

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO

Marketineko Gradua/Grado en Marketing

**Centro responsable:** Ekonomia eta Enpresa Fakultatea/Facultad de Economía y Empresa

**Informe aprobado por:**

**La Junta de Centro:**

22/07/2020

## ÍNDICE

- DATOS GENERALES
- ANÁLISIS GLOBAL
- DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO
  - Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
  - Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
  - Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)
- DIMENSIÓN 2. RECURSOS
  - Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO
  - Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS
  - Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
  - Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
- LISTADO DE EVIDENCIAS

## DATOS GENERALES

**Denominación del título:**

Grado en Marketing/Marketineko Gradua

**Menciones / Especialidades:**

**Número de créditos**

Materias Básicas de Rama	Materias básicas otras ramas	Obligatorios	Optativos	Prácticas Externas	Trabajo Fin de Grado	Total
48	12	150	18	0	12	240

**Universidad(es):**

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

**Centro responsable:**

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea/Facultad de Economía y Empresa

Av Lehendakari Agirre, 83

48015 Bilbao (Bizkaia)

**Código MEC ID:** 2502027

**Profesión regulada:**

**Modalidad(es) en la que se imparte el título:** Presencial

**Fecha verificación por el Consejo de Universidades:** 30/06/2010

**Direcciones URL para consultar:**

URL del Título: eu: <https://www.ehu.eus/eu/marketineko-gradua>  
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-marketing>

URL del Centro: <https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/hasiera>

**Idiomas de Impartición de Asignaturas (excepto asignaturas optativas):**

Francés

Inglés

Euskera

Castellano

## ANÁLISIS GLOBAL

### **1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.**

Con el objetivo de la elaboración de este informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del grado de Marketing, se ha creado una Comisión de Autoevaluación Interna (CAI) formada por el Vicedecano de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede) de la Facultad de Economía y Empresa, el Coordinador del Grado de Marketing, un miembro del personal docente de la Comisión de Calidad de la Facultad y la persona técnico de la Sede de la Facultad que también es miembro de la Comisión de Calidad. Esta Comisión es responsable de elaborar una propuesta de informe de autoevaluación.

A la hora de abordar las diferentes fases de recogida y análisis de la información y de las evidencias, se ha realizado un reparto de tareas entre los miembros del comité, en función de su proximidad y afinidad a las diferentes áreas de análisis.

Se ha seguido el siguiente procedimiento:

- 1.-Constitución del Comité de Autoevaluación Interno
- 2.-Aprobación del plan de trabajo (calendario de reuniones, asignación de responsabilidades y tareas...)
- 3.-Desarrollo de la autoevaluación: recogida y análisis de la información y de las evidencias, autoevaluación basada en evidencias y valoración de las directrices.
- 4.-Elaboración y envío del informe

Debido a la situación generada por el COVID-19, las reuniones del CAI se han realizado mediante videoconferencia, utilizando la plataforma denominada Blackboard Collaborate.

En la elaboración del informe de autoevaluación por parte de la CAI se han tenido en cuenta las actividades y aportaciones de un gran número de grupos de interés del grado de Marketing que se enumeran a continuación.

El personal docente e investigador ha intervenido en primer lugar como docente en el grado de Marketing, elaborando las guías docentes, que son el soporte de la docencia de las asignaturas que conforman la titulación. La labor de coordinación de esta docencia se sustenta en los coordinadores de las asignaturas, a continuación en los coordinadores de curso y módulo, y por último en el coordinador de titulación, que curso por curso confecciona el autoinforme de seguimiento del grado de Marketing, con la aportación de los informes de los coordinadores de curso y módulo. Cabe subrayar dentro de la labor docente del personal docente e investigador la tutorización del alumnado en los Trabajos Fin de Grado.

El alumnado de la Facultad de Economía y Empresa se encuentra a lo largo del informe, como sujeto de captación con anterioridad a su ingreso en la Facultad, como sujeto de la docencia de la titulación en la Facultad, como receptores de la orientación del Equipo Decanal en su toma de decisiones con respecto a la elección y matrícula de asignaturas, prácticas voluntarias en empresas o programas de movilidad. Y finalmente como egresados de la Facultad.

El personal de administración y servicios posibilita el curso de la labor docente, y forma parte asimismo de diversas comisiones y juntas en la toma de decisiones.

Los servicios de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, que han apoyado al Centro en sus distintos procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

Los Departamentos de la Facultad de Economía y Empresa, y los diversos órganos colegiados y unipersonales de gestión de la Facultad, encabezados por el Sr. Decano.

El Colegio Vasco de Economistas, cuya estrecha colaboración con la Facultad queda reflejada en su participación en la Comisión de Calidad de la Facultad.

Para finalizar, indicar que la propuesta inicial de la Comisión del informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado de Marketing ha sido revisada por las personas responsables del proceso, por el alumnado a través del Consejo de Estudiantes, por la Comisión de Calidad, y aprobada por la Junta de Facultad.

## **2. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.**

El proyecto establecido en la memoria de verificación del grado de Marketing ha sido cumplido y se han seguido las recomendaciones efectuadas por las agencias de evaluación ANECA, UNIQUAL y UNIBASQ.

El grado de Marketing fue verificado positivamente por ANECA y UNIQUAL en el año 2010, Estas agencias realizaron una serie de recomendaciones, que fueron atendidas por la Facultad y recogidas en el primer informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del grado de Marketing que se realizó en el año 2015.

En agosto de 2015 la agencia de evaluación UNIBASQ informó de forma favorable la renovación de la acreditación al grado de Marketing, y realizó una serie de recomendaciones que se responden a continuación.

En la Gestión del título, en el Criterio 2 Información y transparencia.

2.1 En la pág. principal de la web de la titulación se ha incluido un enlace denominado profesorado con la información requerida. Se ha incluido un enlace denominado verificación, seguimiento y acreditación, desde el que se puede acceder a todos los autoinformes de seguimiento del grado de Marketing, que disponen de una gran variedad de indicadores de la titulación.

2.2 Se ha revisado la versión en euskara de la página web. Además de información de carácter general sobre la Facultad, en la página web de la sede de la Facultad se incluye información en inglés sobre la titulación en el grado de Marketing.

En el Criterio 3 Sistema de Garantía Interno de Calidad.

3.1 Además de continuar con las políticas seguidas con anterioridad, la Facultad ha participado en los focus-group (FG) de la Comunidad de Empleo del Coleg. Vasco de Econ. constituido por personas empleadoras que son referentes en la profesión, para recabar su opinión respecto a las necesidades competenciales del alumnado de la Facultad. Además de FG con el alumnado

En Recursos, en el Criterio 4 Personal académico.

4.1 En los autoinformes de seguimiento del grado de Marketing se facilita información del profesorado de este grado, y en este informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del grado también nos hemos circunscrito al profesorado de esta titulación.

En el Criterio 5 Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

5.2 Todos los años la Facultad renueva los equipos informáticos, teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias.

5.4 La cifra del alumnado que se recibe en los programas de movilidad que se recoge en los autoinformes de seguimiento de la titulación se refiere a la cifra global de alumnado recibido en el centro, por lo que hay una gran diferencia entre el alumnado de la titulación que participa en programas de movilidad y esta cantidad global recibida. Todos los años se realiza dentro del procedimiento B.2.3 Orientación al Alumnado del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad, una labor informativa, que incluye charlas sobre movilidad, para que todo el alumnado interesado acceda a los diversos programas de movilidad que ofrece la Facultad.

En Resultados, en el Criterio 6 Resultados de Aprendizaje.

6.1 Actualmente, en la evaluación continua hay una gran variedad de porcentajes de valoración de la prueba final.

6.2 En el autoinforme de seguimiento del grado de Marketing del curso 2016/2017, se comprobó que a la finalización del curso 2016/2017 había 5 estudiantes pendientes únicamente del TFG para la obtención del título.

En el Criterio 7 Indicadores de satisfacción y rendimiento.

7.1 Dentro del procedimiento B.1.1 Captación del alumnado del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad, se hace hincapié tanto en la información al posible futuro alumnado sobre los distintos grados de la Facultad como en la diferenciación entre los mismos.

En cuanto a las recomendaciones de UNIBASQ de 2017, algunas son del informe de 2015. Las demás han sido seguidas, como se puede comprobar en este autoinforme y en la página web de la Facultad.

### **3. Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.**

Se considera que se ha cumplido la memoria de verificación con sus modificaciones y las recomendaciones recibidas hasta la actualidad.

### **4. Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.**

Durante la puesta en marcha y desarrollo del grado de Marketing ha habido algunas dificultades, algunas de las cuales también han sucedido en el resto de las titulaciones de la sede de la Facultad.

El tamaño del grupo docente de cien estudiantes para las clases magistrales dificulta la labor de enseñanza-aprendizaje. Señalar que todos los grupos del primer curso son de este tamaño, por lo que el tamaño del grupo unido a que todo el alumnado es de nuevo ingreso implica que la labor docente del primer curso sea de una considerable dificultad. El tamaño del grupo no es una decisión de la Facultad de Economía y Empresa, sino que deriva de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. No obstante, se les hace un especial seguimiento a este alumnado en las jornadas de acogida

En cuanto a la situación del profesorado, ha habido una dificultad añadida a las que pueden acontecer de forma habitual. Durante gran parte del periodo de evaluación de este autoinforme de evaluación, la tasa de reposición del profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, y de la Universidad en su conjunto, ha estado en unos niveles mínimos, lo cual ha afectado en una doble dirección. Por una parte, en la promoción del profesorado permanente, bien sea a plazas de catedrático de Universidad o a plazas de titular de Universidad. Y por otra parte, en la consolidación de plazas temporales en plazas permanentes. Ha habido un gran desgaste psicológico asociado a esta situación que ha durado años, y que ha constituido una dificultad en la labor del profesorado afectado.

Las dotaciones económicas de los Departamentos y de los Centros han seguido estando en los niveles del periodo de evaluación anterior, por lo que el margen de mejora en los distintos ámbitos siempre se encuentra con una restricción presupuestaria.

En cuanto al nivel en competencias con el que ingresa el nuevo alumnado, este no es mejor que en periodos anteriores. Este comentario se podría generalizar a otras titulaciones y centros de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. En este punto cabría reflexionar por una parte sobre la enseñanza en los niveles anteriores a la Universidad y por otra parte si es adecuado el porcentaje de alumnado que recibe la Universidad en su conjunto.

Por último, señalar otra dificultad presente en la universidad pública y que tiene que ver con cuestiones presupuestarias. Las restricciones en este ámbito afectan a la dotación y equipamientos de los centros universitarios, así como, de forma notable, a la disponibilidad de personal administrativo. El ratio de personal administrativo-personal docente investigador está en cifras mínimas. Esto lleva a que las tareas burocráticas ocupen en la actividad diaria del profesorado un tiempo, indudablemente, superior a lo eficiente y deseable. En cualquier caso, la profesionalidad y buena disponibilidad de ambos colectivos mitiga el impacto que tal

deficiencia estructural pudiera tener y reduce al mínimo el efecto negativo que generado en el buen desarrollo del programa formativo del Grado en marketing.

### **5. Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.**

Las dificultades mencionadas en el apartado anterior y que no son de competencia de los miembros u órganos colegiados o unipersonales de la Facultad de Economía están fuera del ámbito de la capacidad de gestión de este Centro.

En cualquier caso, se puede decir que todos los miembros de la Facultad, personal docente e investigador, alumnado, personal de administración y servicios, y órganos colegiados y unipersonales de gestión, encabezados por el Sr. Decano, realizan su labor de forma óptima para que la titulación de Marketing se desarrolle en las mejores condiciones.

Esta labor de actuación abarca todos los aspectos que conciernen a este grado: captación del alumnado, acceso y matriculación del alumnado, acogida al nuevo alumnado, organización docente, desarrollo de la enseñanza, orientación al alumnado, movilidad del estudiante en programas de movilidad, prácticas voluntarias del alumnado en empresas e instituciones, trabajos fin de máster, orientación profesional e inserción laboral del alumnado, comunicación interna y comunicación y proyección externa, formación del personal docente e investigador, junto con otras labores de gestión y administración de diversa índole.

Como conclusión podemos afirmar que se han llevado a cabo medidas de actuación que han conducido a una satisfactoria puesta en marcha y desarrollo del título.

### **6. Previsión de acciones de mejora del título**

Estas son las previsiones de mejora del título señaladas en los autoinformes de seguimiento del título que siguen vigentes.

Revisar la formación en contenidos de Marketing digital ante la demanda de mayor contenido en ese campo. Se proyecta confeccionar una guía de contenidos para ser presentada al profesorado y trabajar en su incorporación en el aula en las diversas asignaturas del Grado.

Realizar una buena labor informativa en la captación del alumnado, para que mejore la tasa de adecuación de la titulación en las visitas a colegios, puertas abiertas, etc.

Orientar al alumnado en la adecuación del número de asignaturas en las que se matricula con el número real de las asignaturas que puede aprobar teniendo en cuenta su trayectoria académica.

Evitar solapamientos de horarios de las asignaturas optativas del mismo curso y cuatrimestre para que el alumnado de la Facultad no tenga ningún inconveniente en cuanto a horarios para matricularse en asignaturas optativas y también para que el alumnado de programas de movilidad recibido en la Facultad pueda incorporarse al grupo docente sin retrasos derivados de la elección de asignaturas.

Mejorar la estructura de la jornada de acogida en cuanto a su horario y obtener más respuestas de evaluación de la misma..

Para finalizar, subrayar que en todas las actividades realizadas por el personal docente e investigador, el personal de administración y servicios, y los órganos colegiados y unipersonales de la Facultad hay una actitud de mejora constante en la realización de las mismas siguiendo nuestro sistema de gestión interna de calidad en el que se reflejan los procesos y procedimientos de gestión del centro.

## DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

- 1.1 *La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.*

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El plan de estudios de este grado se ha implantado desde su inicio siguiendo la memoria verificada y las recomendaciones recibidas hasta la actualidad, y el alumnado adquiere al finalizar el grado las competencias (Evi.2, 4 y 6) inherentes al mismo. Todo ello se realiza actualmente bajo el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (SGIC) (Evi. 10), que en febrero de 2019 fue evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT (Evi. 51 ). El procedimiento B. 2.1 Organización docente y B.2.2 Desarrollo de la docencia dentro del SGIC velan para una adecuada implantación del plan de estudios.

Las labores de coordinación se realizan a distintos niveles. En los distintos grupos de las asignaturas a través de los coordinadores de las asignaturas con la confección y cumplimiento de las guías docentes (Evi. 6). Con el profesor coordinador de primero, que es común a todos los grados que se imparten en la sede de la Facultad, y de los distintos módulos del grado de Marketing. Culminando en el coordinador responsable del Grado, que anualmente realiza un autoinforme de seguimiento de la docencia (Evi. 43). Para mejorar estas labores de coordinación se ha creado un aula en eGela-pi, siendo el responsable del mismo el Vicedecano de Ordenación Académica.

Señalar las medidas de homogeneización de los tamaños de los grupos que se adoptaron al final del Curso 2018/2019 para su implantación a partir del curso 2019/2020, ya que hubo un desequilibrio considerable entre los distintos grupos. En concreto el alumnado pasó de elegir turno de mañana o tarde a elegir grupo.

Así mismo desde el Curso 2018/2019 se realizó una remodelación de los horarios intentando resolver diversas disfunciones de los mismos (Evi. 58). También se han llevado a cabo modificaciones del vector docente de alguna asignatura, para una mejor adecuación de la docencia impartida (Evi. 59).

El informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (Evi. 11), dentro del procedimiento D.1 Satisfacción de los grupos de interés, indica una opinión satisfactoria de los estudiantes con respecto a la labor docente realizada por el profesorado. Asimismo, siguiendo el Proceso de Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evidencia 10) en la Satisfacción de los grupos de interés, y más específicamente, con respecto a la satisfacción del alumnado egresado (Evi. 52), se muestra una satisfacción del 7,25 en el Curso 2017/2018 y del 7,00 en el Curso 2018/2019, lo que implica un buen nivel de consecución de los objetivos fijados en el grado.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------



- 1.2 *El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El plan de estudios de este grado se ha implantado desde su inicio siguiendo la memoria verificada y las recomendaciones recibidas hasta la actualidad, y el alumnado adquiere al finalizar el grado las correspondientes competencias (Evi. 2, 4 y 6). Todo ello se realiza actualmente bajo el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evi. 10).

El procedimiento B.2.9 Orientación profesional e inserción laboral corresponde a la finalización de los estudios del estudiante. La primera promoción de egresados de esta titulación es precisamente del Curso 2013/2014. El Servicio Vasco de Empleo, Lanbide, realiza sus encuestas de inserción laboral de los graduados de la Universidad del País Vasco UPV/EHU al cabo de cuatro años después de la obtención del título. Por ello, se han dispuesto los primeros resultados en el año 2017. En total disponemos los resultados de dos años, los cuales son muy satisfactorios. Estos vienen recogidos en los Resultados de los Indicadores del Grado de Marketing (Tabla 1) (Evi. 3), y se describen en los siguientes párrafos.

La tasa de empleo de las personas egresadas del Curso 2013/2014 es del 100% y la tasa de empleo de los egresados del Curso 204/2015 es del 93,75%. Ambos porcentajes están muy por encima del límite superior fijado por la Facultad, que es del 85%, y por lo tanto, del límite inferior, que es del 75%. En cuanto al Curso 2014/2015, la tasa de empleo de los egresados hombres sigue siendo del 100%, mientras que la de las egresadas mujeres es del 90,91%, porcentaje que sigue estando considerablemente por encima de la cota superior del 85%. (Evi. 3)

Por todo ello, de forma complementaria, se han cumplido sobradamente las previsiones de la tasa de paro, cuyo límite superior está fijado en el 15%. En este caso, globalmente, la tasa de paro del Curso 2013/2014 es del 0% y la tasa de paro de los egresados del Curso 2014/2015 es del 6,25%. Y desglosado entre hombres y mujeres, en el 2013/2014 ha sido del 0% en ambos casos y del 0% y 9,01% en los primeros y en las segundas, respectivamente (Evi. 42).

Otro de los indicadores que refleja un adecuado perfil de egreso es el del empleo encajado. El porcentaje de empleo encajado de los egresados del Curso 2013/2014 es del 80% y el de los egresados del Curso 204/2015 es del 73,33%. Desglosando entre hombres y mujeres, del Curso 2013/2014 son del 50% y 87%, respectivamente; y del Curso 2014/2015 son del 80% y 70%, respectivamente. Señalar, que únicamente el porcentaje del 50% si sitúa por debajo del objetivo, lo cual se puede explicar debido al todavía bajo número de egresados en la primera promoción, que puede arrojar indicadores singulares (Evi. 43).

Por último, la Facultad tiene un contacto continuo con el Colegio Vasco de Economistas, el cual certifica que el título reúne los requisitos establecidos por la normativa profesional vigente, tanto en contenido de materias, como estructura, habilidades y competencias a desarrollar, relación que queda formalizada en el Procedimiento B.2.9 de Orientación Profesional e Inserción Laboral del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evi. 10).

Además, El colegio Vasco de Economistas participa en la Comisión de Calidad del Centro (Evi. 60).

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 1.3 *El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los procedimientos B.2.1 Organización Docente y B.2.2 Desarrollo de la Enseñanza del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evi. 10) atestiguan la existencia de mecanismos de coordinación docente que permiten una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Los Departamentos nombran los coordinadores de las asignaturas y aprueban las guías docentes (Evi. 6) de las mismas, que el coordinador de la asignatura velará para que sea implementada a lo largo del curso académico. La Junta de Facultad, a su vez, nombra los coordinadores de las titulaciones y los coordinadores de los módulos de las titulaciones. En el caso del grado de Marketing, hay un coordinador para el primer curso. Este primer año es común en todos los grados que se imparten en la Sede de la Facultad de Economía y Empresa, estando los estudiantes de los distintos grados compartiendo los mismos grupos. Ello requiere una coordinación horizontal entre el coordinador del primer curso y todos los coordinadores de las asignaturas. La planificación temporal se realiza mediante cronogramas para evitar superposiciones de cargas de trabajo entre el alumnado.

A diferencia del módulo del primer curso, el resto de los coordinadores son de módulos que abarcan cursos distintos. Los mismos aseguran una coordinación vertical en el grado de Marketing. Los coordinadores de los distintos niveles se reúnen a lo largo del curso académico. Actualmente se han mejorado estas labores de coordinación a través de un aula en eGela-pi, cuyo responsable es el Vicedecano de Ordenación Académica. Todos los coordinadores de módulos confeccionan al finalizar el curso un informe final sobre el transcurso del aprendizaje a lo largo del curso. Este informe está sustentado en los informes finales realizados por los coordinadores de las asignaturas. Se puede decir que esta labor de coordinación culmina cuando el coordinador responsable del Grado realiza anualmente un autoinforme de seguimiento de la docencia (Evi. 33, 61).

La Comisión de Calidad del Centro, presidido por el Decano de la Facultad o en su delegación por el Vicedecano de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad, y formado por todos los coordinadores de todas las grados de la Facultad, todos los coordinadores de las distintas Secciones de la Facultad, el Coordinador de la Sede de la Facultad, un representante por cada uno de los Departamentos de la Facultad, representantes del alumnado, del personal de administración y servicios, y que tiene como invitado a un representante del Colegio Vasco de Economistas, (Evi. 60) valora los autoinformes realizados por los coordinadores de titulación, en este caso por el coordinador de Marketing, y con ello se garantiza una visión global de toda la Facultad así como de los empleadores.

En la Comisión de Calidad se analizan los resultados de los informes de seguimiento en los que se aprecia la evolución de los distintos indicadores detectándose posibles desviaciones y proponiendo acciones de mejora.

Por último, en el Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (Evi. 11) dependiente del Servicio de Evaluación Docente de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en los apartados correspondientes a la planificación de la docencia, de forma constante a lo largo de los cursos académicos tiene unos resultados altamente satisfactorios.

Señalar que la enseñanza del grado de Marketing se realiza de forma presencial y que tiene lugar en la Sede de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 1.4 *Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La última versión de la memoria verificada del grado de Marketing (Evidencia 2) establece que el número de plazas ofertadas sea 75, pero la misma se redujo a 60 mediante resolución del Consejo de Gobierno de 25 de marzo de 2010, a petición de la Junta de la Facultad de Economía y Empresa (Evi. 62 Esta reducción se debió a las restricciones de la capacidad docente de diversos Departamentos de la Facultad, y teniendo en cuenta la diversidad de titulaciones que esta Facultad ofertaba entonces y en la actualidad. La oferta de plazas de 60 viene recogida en los Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1) (Evi. 3). Se puede observar que a lo largo de los seis últimos cursos académicos la oferta de plazas se ha mantenido en 60.

La adecuación de la oferta de plazas en 60 se puede observar asimismo en los Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1) (Evi.3), en el apartado denominado matrícula de nuevo ingreso en el primer curso. Desde el Curso 2013/2014 hasta el Curso 2018/2019 esta matrícula tiene los siguientes valores: 51, 54, 50, 58, 55 y 63; lo cual nos dice que la demanda se ha ido acercando a la oferta de plazas fijada por la Universidad en este Grado. En cuanto al ratio euskara/castellano en el alumnado de nuevo ingreso, podemos observar distintas proporciones a lo largo de estos seis cursos. Se podría decir que en los últimos años la matrícula en euskara se ha acercado a la matrícula en castellano, aunque haya casos como el del Curso 2017/2018 en el que la segunda supera el doble de la primera.

Los procedimientos B.1.1 de Captación de alumnado y B.1.2 de Acceso y Matriculación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evi. 10) velan para la consecución de un adecuado perfil de acceso y una conveniente difusión de los requisitos de admisión del futuro alumnado. Tanto el perfil de acceso como los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. El primer artículo de la Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, que el Consejo de Gobierno aprueba anualmente, corresponde precisamente a la admisión en la enseñanza de grado.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión son fácilmente accesibles en la página web institucional de la titulación (Evi. 1). El perfil de acceso se encuentra en la página principal de este enlace, y se accede a los criterios de admisión (Evi. 8) a través del primer enlace denominado matrícula, que se encuentra en la parte superior izquierda de la página principal de la titulación. Una vez dentro de este enlace se encuentra la información detallada de las diferentes modalidades de acceso, es decir: Acceso desde Bachillerato (EAU), Acceso desde los Ciclos Formativos de Grado Superior, Acceso para mayores de 25 y 45 años, Acceso para mayores de 40 con experiencia laboral, Acceso de Estudiantes extranjeros procedentes de otros sistemas educativos y por último Acceso para alumnado con titulaciones universitarias.

Tras el análisis de los Informes de Seguimiento anuales no se aprecian problemas en los criterios de admisión.

En las visitas que el profesorado de la Facultad realiza a los centros de (Evi. 27) y en las Jornadas de Puertas Abiertas (Evi. 26) también se busca transmitir al alumnado la información conducente a la obtención de un adecuado perfil de acceso a la titulación de Marketing. En estas actuaciones, la Facultad encuentra una continua ayuda en el Servicio de Apoyo y Orientación Académica de la Universidad (SOU) (Evi. 15). La Facultad hace uso de encuestas entre el posible futuro alumnado (Evi.20) para obtener más información acerca de la consecución del objetivo buscado. Y para finalizar, señalar que en el Portal del Alumnado de la Universidad (Evi.14) el futuro alumnado puede encontrar una información pormenorizada en lo que respecta al conjunto de la Universidad.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 1.5 *La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Comisión de Ordenación Académica, presidida por el Vicedecano de Ordenación Académica, efectúa la labor de reconocimiento de créditos, siguiendo el procedimiento C.1.3 de Reconocimiento de Créditos que recoge el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evi. 10) y de acuerdo a la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (Evi. 24) incluida en la Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado (Evi. 23). La Comisión de Ordenación Académica se reúne a tal fin de forma anual para analizar la información y proponer, en su caso, acciones de mejora.

En lo que respecta a convalidación de asignaturas, la Comisión de Ordenación Académica ha ido realizando un trabajo sistemático que ha llevado a la elaboración de unas tablas de convalidación automáticas, que permiten un funcionamiento ágil y eficaz (Evi. 63). Siempre que haya peticiones novedosas de convalidación de asignaturas, los Departamentos afectados son informados y se le solicita su valoración al respecto. Los Departamentos tienen a su vez Comisiones para informar estas solicitudes, que incluso pueden ser específicas de convalidaciones. Señalar asimismo la modificación aceptada por la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (Unibasq) el nueve de octubre de 2019 para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.

El listado del alumnado con reconocimiento de créditos aportado en las evidencias (Evi. 9) por la realización de estudios anteriores, actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación, y experiencia laboral prueba el uso de este tipo de reconocimientos por parte del alumnado. Podemos decir que tampoco hay un abuso por parte del alumnado en la obtención de este tipo de créditos ya que la media de créditos reconocidos por curso y por estudiante (Evi. 3) en el período comprendido entre el Curso 2013/2014 y el Curso 2018/2019 es: 6,99, 8,14, 6,26, 5,51, 6,48 y 5,06.

La Facultad cumple la Normativa de Permanencia de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Evi. 25), incluida asimismo en la Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado (Evi. 23). Esta normativa fue aprobada en el año 2010 y posteriormente modificada en el año 2014. Según la misma, el estudiante deberá aprobar en el primer curso, como mínimo, el 15% de la carga lectiva medida en créditos, y al final del segundo curso, como mínimo, el 30% de la carga lectiva del primer curso, también medida en créditos. Por otra parte, a lo largo de la titulación, esta normativa también ayuda al alumnado a no matricularse en demasiados créditos y a no dejar asignaturas pendientes de matriculación ya que por una parte el estudiante deberá matricularse de todas las asignaturas pendientes de cursos anteriores y el número de créditos nuevos máximo en los que puede matricularse será 60. Además, sumando los créditos nuevos y los créditos repetidos, no se puede superar 90 créditos.

Anualmente se revisan todas las Normativas en el SGIC, como fórmula de evaluación, revisión, y mejora de los procesos y procedimientos. (Evi. 10, 54).

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

## EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 1. *Página web institucional de la titulación*
- 2. *Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.*
- 3. *Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1)*
- 4. *Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2)*

- 6. *Guías docentes*
- 8. *Criterios de admisión aplicables al título*
- 9. *Listado de Alumnado con reconocimiento de créditos*
- 10. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 11. *Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)*
- 14. *Portal del Alumnado*
- 15. *Servicios de apoyo y orientación académica (SOU)*
- 20. *Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés*
- 23. *Normativa de gestión para las enseñanzas de grado*
- 24. *Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos*
- 25. *Normativa de permanencia*
- 26. *(GM\_2020) Jornadas de puertas abiertas*
- 27. *(GM\_2020) Visitas a centros de secundaria 2019*
- 33. *(G\_2020) Informe de coordinación del grado 2018-2019\_Gipuzkoa*
- 42. *(G\_2020) Informe inserción laboral de LANBIDE*
- 43. *G\_2020 Autoinforme de Seguimiento*
- 51. *(GM\_2020) Certificación AUDIT*
- 52. *Informe de egresados 2018-2019*
- 54. *GM Informes de gestión anual*
- 58. *G\_2020 Estudio determinación de cupos en cada grupo -Sarriko-*
- 59. *G -2020 Modificaciones-vectores-docentes-2-febrero-2017*
- 60. *G\_2020 Participación CVE en Comisión de Calidad*
- 61. *G\_2020 Funciones de los Coordinadores*
- 62. *G\_2020 Modificación en el número de plazas ofertadas*
- 63. *G\_2020 Reconocimiento de asignaturas de Grado*

## Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

- 2.1 *Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.*

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los procedimientos C.4.1 Comunicación interna y C.4.2 Comunicación y proyección externa del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evi. 10) facilitan la disposición a los grupos de interés de la información relativa a la titulación de Marketing. En la página web institucional de la titulación (Evi. 1) se encuentra accesible de forma pública la información relacionada con la formación del título, así como de la evaluación, desarrollo y resultados del mismo.

Desde el enlace Verificación, Seguimiento y Acreditación, situado en la parte inferior izquierda de la página web institucional de la titulación se accede a (Evi. 2) la memoria verificada del grado de Marketing, al informe final de evaluación de Unibasq, a los informes de evaluación de la ANECA y Resolución del Consejo de Universidades, a todos los autoinformes de seguimiento de la titulación realizados por los Coordinadores de Marketing, al informe de seguimiento de Unibasq realizado sobre el curso 2015/2016 y al informe de modificación del título realizado por Unibasq en el año 2019 sobre el reconocimiento de créditos por experiencia laboral en el grado de Marketing. Con respecto a la acreditación, se encuentran los documentos siguientes: el informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del grado de Marketing aprobado por la Junta de Facultad en marzo de 2015, el informe de renovación de acreditación de la titulación por parte de Unibasq de agosto de 2015 y la resolución del Consejo de Universidades de renovación de acreditación de la titulación de octubre de 2015.

Los autoinformes de seguimiento recogen los principales resultados del título. Entre otros: características del profesorado, indicadores de rendimiento, satisfacción de los egresados e inserción laboral. Destacar la creciente calidad investigadora del profesorado, reflejado en el crecimiento de los sexenios de investigación, así como el incremento de la certificación de la calidad docente, mediante la obtención en un número también creciente del certificado Docentiaz. Los autoinformes de seguimiento recogen asimismo las mejoras que se plantean o se realizan durante el curso académico referido (Evi. 43)

En la página principal de la Facultad de Economía y Empresa, (Evi. 1) en la parte superior izquierda se encuentra el enlace Política de Calidad, que lleva a la información relativa a la misma. En ella destaca el enlace al manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad que describe con sus procedimientos las distintas funciones que se llevan a cabo en la Facultad de Economía y Empresa, con los responsables y participantes de los mismos manteniendo informados a todos los grupos de interés.

La Jornada de Acogida para el alumnado es el punto de partida en la comunicación directa que la Facultad establece con el alumnado. En estas dobles Jornadas, en los idiomas euskara y castellano, presididas por el Decano de la Facultad, se hace una presentación integral de la Facultad (Evi. 30) en la que tienen una información a la vez práctica y sustancial de múltiples aspectos con los que se van a encontrar a lo largo de su recorrido formativo en la Facultad. La presentación tiene asociada su correspondiente encuesta (Evi. 20) que permitirá también obtener una valoración de la Jornada de Acogida.

El feedback de resultados se ofrece a través del Portal de la Transparencia (Ev. 73) y del propio Unibasq (Ev. 74). Además, la UPV/EHU crea para su alumnado una app que notifica las notas y facilita información académica (horarios, tutorías, expediente, matrícula, etc.) y también el Boletín interno bianual en Sarriko con información destacada y relevante de todos los grupos de interés, entre ellos, profesorado, alumnado, egresados, empleadores (Ev. 64).

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: <b>X</b>	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

- 2.2 *La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Uno de los objetivos de la Facultad es informar del plan de estudios del grado de Marketing de forma accesible y adecuada para los distintos grupos de interés. Los procedimientos C.4.1 Comunicación interna y C.4.2 Comunicación y proyección externa del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evi. 10) permiten la consecución del mismo.

El perfil de ingreso recomendado se encuentra en la página principal de la página web institucional de la titulación y las vías de acceso al título se explicitan en el enlace denominado matrícula, situado en la parte superior izquierda de la misma página. (Evi. 1)

El plan de estudios, que se encuentra debajo del enlace de matrícula está dividido en varios enlaces. El primero, créditos y asignaturas, informa en primer lugar de la estructura en créditos de los cuatro cursos académicos que configuran la titulación. Se informa del carácter básico, obligatorio u optativo de los créditos, así como de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado. A continuación, curso por curso, se sitúa el listado de todas las asignaturas del grado, con los créditos de cada una de ellas y los idiomas de impartición. Cada asignatura abre un nuevo enlace con información sobre ella: el tipo de docencia, la guía docente de la asignatura (Evi. 6), tribunales de 5ª y 6ª convocatoria, y de carácter excepcional, y el listado de todos los grupos de la asignatura, con los horarios, profesor que imparte la asignatura y el aula en el que se imparte la docencia.

En el tercer enlace se encuentra el listado de las competencias que se adquieren con el grado. El cuarto enlace hace una descripción pormenorizada de la información relativa al trabajo fin de grado, que constituye el Procedimiento B.2.7 del Sistema de Garantía Interno de Calidad, que ha sido una mejora solicitada por Unibasq en su informe de seguimiento de noviembre de 2017 (Evi. 65)

Uno de cursos y seminarios que se imparten al alumnado sobre aspectos formales, cuestiones bibliográficas o cómo usar el repositorio de internet para entregar el trabajo fin de grado. Otro de normativas de la Facultad y la Universidad, con impresos relacionados con el trabajo fin de grado. Se añade un tercero y cuarto del curso académico en vigor y del curso académico siguiente. En estos enlaces de los cursos académicos el alumnado encontrará entre otros la oferta de los trabajos fin de grado por parte del profesorado, los calendarios de la preinscripción, matrícula y defensa de los trabajos fin de grado, junto con documentación necesaria. También hay un quinto enlace con avisos. Indicar por último que el enlace de los trabajos fin de grado que acaba de describirse también se encuentra de forma accesible en la página inicial de la sede de la Facultad de Economía y Empresa. Todo esta información se encuentra actualizado.

El perfil de egreso con posibles ámbitos de desempeño profesional se encuentra fácilmente disponible en la página web institucional de la titulación (Evi. 1).

El alumnado tiene un primer enlace en el área de alumnado de la página principal de la sede de la Facultad desde donde se accede al Portal del Alumnado (Evi. 14), donde están las normativas de la

Universidades aplicables al alumnado del título. Los estudiantes con necesidades educativas por su discapacidad tienen un enlace (Evi. 18) en la página principal de la sede de la Facultad, también dentro del área de alumnado, en el que se ofrece una gran cantidad de información, junto con las personas responsables, que en el caso de la sede de la Facultad de Economía y Empresa, es la Jefe de Administración.

En cuanto a la información del grado de Marketing en inglés, esta se ofrece conjuntamente con el resto de los grados, en un enlace con un documento informativo sobre el mismo.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 2.3 *Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La orientación al alumnado, es el procedimiento B.2.3 del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evi.10) tiene máxima importancia. De acuerdo con la Normativa de gestión para las enseñanzas de grado (Evi.23), antes de la apertura del plazo de matrícula del curso académico, la sede de la Facultad de Economía y Empresa publica en su página web la información que servirá al alumnado su planificación de la titulación. Hay informaciones que pueden variar más cada curso académico, como pueden ser los horarios de las asignaturas, el calendario de exámenes (Evi. 7), el profesorado que las imparte o la oferta de trabajos fin de grado para el alumnado.

Los cambios referentes a los diversos aspectos surgen de distintas unidades universitarias. Los horarios de las asignaturas los aprueban la Comisión de Sede de la Facultad de Economía y Empresa. El calendario de exámenes se adecua al calendario académico que aprueba el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, y dentro de este calendario marco es de nuevo la Comisión de Sede de la Facultad de Economía y Empresa la que aprueba el calendario de exámenes. La oferta de trabajos fin de grado se realiza de acuerdo a la normativa al respecto de la Facultad de Economía y Empresa. El trabajo fin de grado constituye el procedimiento B.2.7 del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evi. 10). En primer lugar se realiza una asignación global en cuanto a número de trabajos fin de grado a ofertar correspondiente a cada departamento de la Facultad y a continuación en cada departamento se realiza las asignaciones individualizadas en el profesorado.

Las guías docentes de las asignaturas (Evi.6) son revisadas de forma cuidadosa anualmente por el profesorado encargado de impartirlas y son aprobadas por los Consejos de los Departamentos. Estas se publican en la página web institucional de la titulación (Evi.1). El alumnado antes de matricularse conoce los horarios, aulas y calendario de exámenes de todo el curso

Señalar que siguiendo la recomendación de Unibasq en su informe de seguimiento de noviembre de 2017 (Evi. 65) , se ha mejorado la información sobre la movilidad para el alumnado. El campo de movilidad del estudiante es precisamente el procedimiento B.2 4 del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evi.10). También hay que comentar que debido a la fusión de centros que ha dado lugar a la actual Facultad de Economía y Empresa, se ha realizado un gran trabajo de homogeneización de las distintas políticas de movilidad de estudiantes que se realizaban en los distintos centros. A través de la página principal de la sede de la Facultad de Economía se ofrece el resultado de este trabajo, que ha servido para realizar una oferta unitaria de movilidad al alumnado de toda la Facultad. A la vez,



debido al carácter multicampus de esta Facultad, se realiza un trabajo de gestión y administración radicado en cada unidad de la Facultad, tanto para la llegada como para la partida del alumnado en los distintos programas de movilidad. A la información de movilidad también se accede a través de la página web institucional de la titulación (Evidencia 1). Por otra parte, los servicios de apoyo y orientación para la movilidad (Evi.17) de la UPV/EHU ofrecen información general al respecto.

Es importante señalar que además de la movilidad correspondientes a SICUE (movilidades en universidades del estado español), Erasmus+ (universidades europeas), UPV/EHU-AL (universidades de América Latina) y Otros Destinos (Asia) la Facultad tiene convenios de dobles titulaciones con universidades europeas.

Se ha diseñado una encuesta para los egresados (Evi.20), que actualmente se realiza a través de internet, en el que se les pregunta por múltiples aspectos sobre la labor realizada en la Facultad en su formación, que anualmente nos permite medir el grado de satisfacción de los mismos.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

### EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 1. *Página web institucional de la titulación*
- 2. *Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.*
- 6. *Guías docentes*
- 7. *Calendario*
- 10. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 14. *Portal del Alumnado*
- 17. *Servicios de apoyo y orientación para la movilidad (RRII)*
- 18. *Servicio de atención a personas con discapacidades*
- 20. *Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés*
- 23. *Normativa de gestión para las enseñanzas de grado*
- 30. *(GM\_2020) Jornada de acogida*
- 43. *G\_2020 Autoinforme de Seguimiento*
- 64. *G\_2020 Boletín Sarriko*
- 65. *G\_2020 Informe de Unibasq Marketing (Curso:2017/18)*
- 66. *G\_2020 Convenios de dobles titulaciones Internacionales- Sarriko*
- 73. *(GM\_2020) Portal de Transparencia*
- 74. *(GM\_2020) Observatorio UNIBASQ*

### Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegure, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

- 3.1 *El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.*

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Facultad de Economía y Empresa ha diseñado un Sistema de Garantía interno de Calidad (SGIC) para garantizar la Calidad de su oferta educativa e impulsar una cultura de mejora continua. Asimismo, aspira a aumentar la satisfacción de nuestros Grupos de Interés a través de la aplicación eficaz del Sistema. En él se encuentra la forma de organizar, gestionar, administrar y de trabajar de todo el personal y órganos unipersonales y colegiados del Centro, con el objetivo de dar un mejor y eficiente servicio al usuario/o y fomentar la transparencia y la información. El SGIC, gestionado a través del aplicativo UNIKUDE, diseñado por la universidad, está basado en la gestión por procesos, al que el personal adscrito al Centro, dependiendo de su nivel de responsabilidad en el SGIC, puede acceder para monitorizar la gestión de este título y del Centro.

El SGIC, implementado y revisado periódicamente, garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Anualmente se elabora un autoinforme de seguimiento (AS) centrado en la evolución del título (Evi. 43) que nos permite detectar acciones de mejora y un informe de gestión (IGA) (Evi. 54), que recoge información sobre los distintos procedimientos y procesos, la revisión de los mismos, la ejecución del plan estratégico, los resultados de los indicadores, las acciones programadas, la revisión de las directrices Audit y el plan de acciones de mejora. Mediante el IGA controlamos los requisitos de los títulos y la satisfacción de los diferentes grupos de interés, dado que realizamos una auditoría interna analizando la matriz de relación entre los elementos y directrices del programa AUDIT y los procedimientos que constituyen el SGIC del Centro. (Evi. 54)

UNIKUDE se nutre de información a través de diferentes bases de datos de nuestra universidad. Meta4, para PDI y PAS, y GAUR para la gestión académica del alumnado, garantizando la fiabilidad e integridad de los datos, dado que todos los resultados relevantes que se ofrecen tanto en el Autoinforme de Seguimiento de la titulación (AS) como en el Informe de Gestión Anual del Centro (IGA), se visualizan una vez enviados los ficheros al SIIU.

Todos los indicadores definidos y controlados por el SGIC están asociados a un procedimiento (Evi. 10). Cada indicador tiene su ficha de definición y su fórmula de cálculo. Los resultados de los indicadores son accesibles para el personal adscrito, lo que le permite apreciar su evolución en los últimos seis años y la consecución de los objetivos planteados. A este respecto, todos los indicadores están dotados de dos referencias: una referencia mínima que detecta un problema y una referencia máxima que marca un reto a alcanzar.

La información obtenida ha resultado de utilidad y ha permitido detectar, analizar e introducir mejoras en el plan de estudios, su implantación posterior, facilita una mejora de los resultados obtenidos en los procesos de enseñanza - aprendizaje del alumno/a. Se ha realizado un seguimiento del impacto de las acciones de mejora introducidas a través del Informe del autoinforme de seguimiento (AS) y del Informe de gestión anual del centro (IGA)

Los colectivos claves son el Alumnado, las Personas Empleadoras, el PDI, Personas egresadas y el PAS, para cada uno de ellos disponemos de un instrumento que de forma sistemática nos permita obtener

información permitiéndonos detectar acciones de mejora que incorporamos a nuestro sistema y que evaluamos, revisamos y mejoramos anualmente. Finalmente indicar que el diseño del SIGC ha sido aprobado por unibasq (Evi. 50).

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 3.2 *El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.*

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC permite ver el mapa de procesos del Centro, el listado de los procedimientos y su concreción (nº de revisión, codificación, objetivo, gestor responsable de realizar la revisión, propietarios, recursos materiales, humanos y económicos, grupos de interés implicados, conexión con otros procedimientos especialmente con comunicación y mejora), Elementos como anexos, hojas de instrucciones, flujogramas, legislación y normativa vigente a nivel de universidad y de Centro/titulación junto a registros específicos para el control de la documentación, permiten la gestión documental de cada procedimiento y forman parte de la revisión formal que se realiza anualmente, todo ello de plasma en nuestro Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (Ev: 10).

Las recomendaciones y observaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación e informes de seguimiento externos, así como en el informe de certificación del diseño del programa AUDIT, han sido analizadas dentro del SGIC y tienen un tratamiento específico en la "revisión de la titulación", previa a la realización del Autoinforme de Seguimiento (AS) de las titulaciones; de manera que todas las recomendaciones realizadas por los evaluadores externos en los diferentes informes de evaluación están recogidas y se les ha dado respuesta, recogida en los correspondientes (AS) que se han enviado a UNIBASQ.

Asimismo, todas las modificaciones que se han introducido en la titulación, una vez aprobadas por la Comisión de Calidad, Junta de Centro y Comisión de Grado de la Universidad, son recogidas en el AS (Ev: 43).

En cuanto a la forma de trabajar, la Facultad tiene creado un grupo de trabajo, denominado Grupo de Calidad (GK) (Evi. 72) formado por los tres vicedecanos relacionados con calidad de las cuatro unidades que configuran la Facultad (como en Vitoria no hay hace esas funciones el vicedecano coordinador) y con las 4 Técnicas en Gestión del centro. Nuestras funciones son las de realizar el apoyo técnico necesario en el seguimiento, acreditación y el informe de gestión anual de todos los títulos oficiales de nuestra facultad, además de tareas tales como homogenización de protocolos etc

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 3.3 *El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC se revisa y actualiza anualmente (Evi. 54). Comienza con la revisión de procedimientos y de los procesos y se comprueba el estado de las acciones de mejoras derivadas de los IS del título (Evi. 43). En este informe se analizan específicamente los indicadores de compromiso establecidos en el programa EHUNDU (actualmente ya no se implementa en la actualidad por decisión institucional), entre los Centros y la UPV/EHU para mejorar el desarrollo curricular acorde con la memoria de verificación de la titulación, que está generando cambios en el desarrollo institucional, profesional, social y la educación activa, bases de nuestro modelo educativo IKD (Evi. 55, 56). Se establecen las causas de alcanzar o no los objetivos definidos y, tras su análisis, se redactan las correspondientes acciones de mejora a nivel de Centro y de titulación, de esta forma garantizamos la Evaluación Revisión y Mejora de nuestro sistema.

Destacamos con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del SGIC, entre otros, los siguientes aspectos que están definidos en los correspondientes procedimientos del Manual de Calidad del Centro (Evi. 10):

- El análisis de la satisfacción de los/as estudiantes con el título (Evi. 11) . Satisfacción del profesorado con el título (Evi. 19) .
- La evaluación y análisis del conjunto de actuaciones, que se realizan dentro y fuera del aula (la planificación, el desarrollo de la enseñanza en el título y la evaluación del aprendizaje), destinadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes con relación a los objetivos y competencias definidas en nuestro plan de estudios (Evi 32,33). Asimismo, el informe anual de gestión de las prácticas, recoge valoraciones de empresas que acogen alumnado en prácticas (Evi 46).
- La garantía de la calidad de la docencia (Evi. 11,21, 22). Evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título (Evi. 32, 33)
- La realización de focus group con empleadores y con alumnado (Evi 29, 57)
- Con respecto a la revisión y mejora de los planes de estudios, el aplicativo obliga a que todos los informes de revisión de procedimientos, procesos, del centro y de las titulaciones, así como los correspondientes (AS) y (IGA) se obtengan de la necesaria revisión de cada uno de los procedimientos que definen nuestro SGIC, de manera que si no hay revisión de procedimientos no se pueden obtener informes.
- Las decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento están recogidas en el Plan de Acciones de Mejora de la Titulación y del Centro. Anualmente se realiza la revisión de las acciones propuestas en el curso anterior, las modificaciones solicitadas al título y las recomendaciones de las Agencias. A continuación, se cierran todas las acciones realizadas, indicando los resultados obtenidos, se mantienen las que no han podido ser ejecutadas y se añaden las de mejora para el curso siguiente (Evi. 43).
- La publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación se realiza en lugar fácilmente accesible en la web (Evi.1).
- La mejora a realizar por el profesorado en la docencia. Nuestros profesores están evaluando su actividad docente mediante el programa DOCENTIAZ (Evi. 21, 22). El porcentaje de profesorado evaluado en Docentiaz es del 76% (2018/19) (Evi. 3).
- El Centro dispone de la certificación AUDIT del diseño del SGIC: N° certificación UQB 7/2019, fecha de expedición 27/02/2019, (Evi. 51) a partir del cual se han realizado mejoras recogiendo las recomendaciones del Informe AUDIT (Evi. 50). Nuestro objetivo será certificar el AUDIT previa realización de nuestro plan estratégico alineándolo con nuestra política de calidad.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

## EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 1. *Página web institucional de la titulación*
- 3. *Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1)*
- 10. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 11. *Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)*
- 19. *Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros) (SED)*
- 21. *Resultados de los procesos de evaluación del personal académico. Programa DOCENTIAZ (por Centros)*
- 22. *Certificación de la Implantación del Diseño de Evaluación de la Actividad Docente (Docentiaz)*
- 29. *GM\_2020 Certificación de participación en Focus-Groups*
- 32. *(G\_2020) Informe de Coordinación del Grado 2018-2019\_Araba*
- 33. *(G\_2020) Informe de coordinación del grado 2018-2019\_Gipuzkoa*
- 43. *G\_2020 Autoinforme de Seguimiento*
- 46. *(G\_2020) Satisfacción de empleadores-instructores en prácticas voluntarias*
- 50. *(GM\_2020) Informe de evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad*
- 51. *(GM\_2020) Certificación AUDIT*
- 54. *GM Informes de gestión anual*
- 55. *GM\_2020 Evidencia modelo educativo IKD*
- 56. *(G\_2020) Equipo docente con sello ikdIT/EDikd: Grupo Especializado en Innovación Educativa-ECUALE en Orientación y Mejora del Aprendizaje*
- 57. *GM\_2020 Focus group con alumnos de Sarriko*
- 72. *G\_2020 Acta Grupo de Calidad (GK)*

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

*Estándar:*

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

- 4.1 *El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.*

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El PDI vinculado a la Titulación posee una calidad y experiencia docente que resulta adecuada en el desarrollo de las competencias definidas en el plan de estudios (Evi. 2). En el curso 2018/19, impartieron docencia en la titulación 129 profesores (Evi. 5). El conjunto de PDI del grado suma 501 quinquenios/docencia (en el curso 2013/14 sumaban 367). El 87% del PDI posee al menos 1 quinquenio, 31 profesores poseen 5 y 39 más de 5 (Evi. 3, 5). El 36% del profesorado es bilingüe y también se imparten asignaturas en inglés (Evi. 1, 6). La capacidad docente del profesorado es bien valorada por los alumnos, mostrando un grado de satisfacción de entre 3,9/5 y 4,2/5 en el conjunto de cursos evaluados (Evi. 11). El alumnado egresado la valora con 7-7,25/10 (Evi. 3).

El 78,3% del PDI con docencia en el grado es doctor, superando en más de 10 puntos porcentuales el porcentaje fijado en la memoria verificada (Evi. 2 y 3). El conjunto del PDI de la titulación suma 89 sexenios/investigación (en el curso 2013/14 eran 57), cifra superior al objetivo marcado por el Centro, 87 sexenios (Evi. 3). El 39% del PDI posee al menos 1 sexenio y el 8% entre 3 y 5 sexenios (Evi. 5).

El 84% del PDI que imparte docencia en el grado es profesorado permanente. (Evi. 3). El grupo más numeroso corresponde a los Titulares de Universidad (42%). En la memoria verificada este grupo constituía el 39% (Evi. 2). El grupo de profesores Contratado-Doctor supone el 12% y los Titulares de Escuela el 12,7%. Los Catedráticos son el 5,6%. La estructura del personal académico ha variado ligeramente con respecto a la reflejada en la memoria verificada: ha aumentado el peso de los TU y disminuido el de los TEU y CU (Evi. 2). Esto ha sido debido a que algunos TEU han pasado a la figura de TU. El porcentaje de docentes con dedicación completa es del 93% (Evi. 5), cifra superior al 84% estimada en la memoria verificada (Evidencia 2). Únicamente poseen dedicación parcial los Profesores Asociados y un tercio de los Profesores Sustitutos (Evi. 5).

En el curso 2018/19, 24 profesores tutorizaron TFGs de la Titulación, de los cuales más del 83% eran doctores. Este conjunto de profesores suman 27 sexenios/investigación, lo que acredita su experiencia investigadora y su capacidad para dirigir estos trabajos (Evi. 5).

Desde la UPV/EHU se promueve la evaluación de la actividad docente del profesorado (Procedimiento C.2. 4. Evaluación de PDI del SIGC de nuestro MSGIC (Evi. 10). Anualmente el profesorado es evaluado mediante la encuesta de opinión del alumnado. Esta encuesta muestra una valoración positiva, con una calificación de entre 3,9/5 y 4,2/5 en los últimos cinco cursos (Evi. 11). La calidad de la actividad docente es también evaluada mediante el programa DOCENTIAZ. La implantación de este modelo de evaluación ha sido certificado por la ANECA y UNIBASQ (Evi. 22). Hasta el curso 2018/19, fueron evaluados el 59% del profesorado del grado, cifra similar a la registrada en el conjunto del profesorado de la Facultad. En el curso 2014/15, el 33% del profesorado fue evaluado (Evi. 3). Los resultados de Convocatoria en la que se evaluaba la actividad de los cursos 2013/14-2017/18 evidencian un alto desempeño en el profesorado participante, valorados con un Notable alto. La puntuación media anual de los profesores es 86,12/100 puntos, con un mínimo de 64,4 puntos y un máximo de 100 (Evi. 21).

Aunque la docencia de todas las asignaturas tiene obligatoriamente carácter presencial (Evi. 1, 2 y 6), el profesorado dispone de la plataforma virtual de apoyo a la docencia eGela.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 4.2 *El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.*

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El personal académico de la Facultad de Economía y Empresa cumple sobradamente con todos los criterios de calidad, tanto docentes como investigadores, requeridos para impartir docencia en la Titulación de Marketing. Su distribución entre las diferentes áreas de conocimiento garantiza una capacidad docente suficiente y adecuada para llevar a cabo el proceso de enseñanza y conseguir que los alumnos desarrollen de manera adecuada las competencias y alcancen los resultados de aprendizaje definidos en la titulación (Evi. 1, 2, 4, 5 y 6).

El número de profesores vinculados a la titulación es suficiente y adecuado para abordar las diferentes asignaturas de todos los cursos. En el curso 2018/19, 129 profesores impartieron docencia en esta titulación (Evi. 3). En el conjunto del período, el número de profesores ha oscilado entre 126 y 141 (Evi. 3). El porcentaje de PDI doctor es del 78,3%, porcentaje muy superior al registrado en el curso 2013/14, que era del 67% (Evi. 3).

Actualmente, el 84% del PDI que imparte docencia en el grado pertenece a una categoría de profesores con una vinculación a la UPV/EHU de carácter permanente, porcentaje que se ha incrementado con respecto al existente en el curso 2014/15, cifrado en el 75% (Evi. 3). El 93% de los profesores tienen dedicación completa (Evi. 5), superando el porcentaje marcado en la memoria verificada, estimado en el 84% (Evi. 2). Este colectivo dedica el 13,6% de su docencia a asignaturas de esta Titulación. En el caso del profesorado a dedicación parcial, la cifra se eleva al 26,3% (Evi. 5).

El Centro cuenta con suficiente profesorado con capacidad lingüística para impartir asignaturas en otros idiomas. El profesorado bilingüe constituye el 36% del conjunto del PDI que imparte alguna asignatura de la titulación (Evi. 6). En euskera se ofertan el 86% de las asignaturas. El 38% de las asignaturas de las asignaturas de la titulación se imparten en inglés (Evi. 1 y 6). Los TFGs, además de ofertarse en castellano, se ofertan en euskera e inglés (Evi. 1).

El ratio estudiante/profesor es de 13,57 (Evi. 3); ratio que permite el seguimiento por parte del profesorado de las actividades propuestas a los alumnos. El informe de la encuesta de opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (Evi. 11) muestra que el grado de satisfacción de los estudiantes en el conjunto del período es elevada, oscilando la valoración entre 3,9 y 4,2 sobre 5. Por otro lado, en el informe de la encuesta de satisfacción realizada al PDI (Evi. 19) se indica que el grado de satisfacción de los docentes de la Facultad en la interacción con el alumnado alcanza una valoración de 4,2/5. De hecho, el 50% del PDI manifiesta que la interacción es buena y un 40% que es muy buena. Además, la satisfacción del PDI por la labor docente realizada es valorada con un 4,3/5.

En resumen, la Facultad dispone de suficiente profesorado con sobrada cualificación y experiencia docente para atender con total garantía la docencia de todas las asignaturas (básicas, obligatorias, y optativas) de la titulación.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 4.3 *El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.*

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El nivel de implicación del personal académico en actividades de investigación es adecuado. El conjunto del PDI de la titulación suma 89 sexenios/investigación y el 39% posee, al menos, 1 sexenio (Evi. 5). Esta investigación repercute positivamente en las materias que el docente enseña a sus alumnos así como en la tutorización de los TFGs.

La Facultad sigue las directrices generales de la UPV/EHU en cuanto al modelo educativo, La docencia de la UPV se desarrolla dentro del modelo IKD, Aprendizaje Cooperativo y Dinámico, que impulsa que los estudiantes sean un agente activo en su proceso de aprendizaje, a la vez que son formados de forma integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad. El modelo IKD supone la aplicación de nuevas maneras de enseñar y de aprender más activas y colaborativas, con la implantación de nuevas metodologías de aprendizaje (ABP, ABPy, MC, AC). Estas metodologías requieren la formación del profesorado (Evi. 67) en la que juega un papel clave el Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE), que oferta al profesorado cursos de distinta índole: metodologías activas, aulas virtuales, uso de las TICs, sostenibilidad, etc (Evi. 12 , 13). El informe del cuestionario de satisfacción del PDI (Evidencia 19) evidencia la elevada preocupación de los docentes por el aprendizaje y la mejora permanente (4,5/5). Además, siguiendo el procedimiento C.2. 2. Formación de PDI del Manual SGIC (Evi.10), el profesorado de la Facultad tiene la opción de participar en las actividades de formación organizadas desde el propio Centro. Se trata de actividades dirigidas a aquellos ámbitos en los que se han detectado carencias.

La participación del profesorado del centro en Proyectos de Innovación Educativa (PIE) es significativa (Evi. 13). En el período 2014-2018, 29 PIES fueron liderados por profesores de la Facultad- sede Bilbao, estando implicados 119 profesores del Centro. En el bienio 2018-19, con el Centro ya unificado (sede Bilbao, Donosti y Vitoria), los profesores de la Facultad lideraron 9 PIES, de los cuales 5 estaban liderados por profesores de la sede de Bilbao. La preocupación de los profesores por introducir una práctica innovadora en los procesos de enseñanza-aprendizaje así como por la difusión de los resultados obtenidos en congresos y publicaciones ha sido reconocida por el Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural de la UPV/EHU otorgándoles el sello de Equipos Docentes Estructurados ikdIT/EDikd. El Vicerrectorado ha reconocido 34 equipos docentes estructurados en toda la UPV/EHU, de los cuales 9 son equipos de la Facultad (Evi.12). Más de 70 profesores del Centro pertenecen a un Grupo Docente Estructurado ikdIT/EDikd, y algunos profesores participan en 2 o más grupos (Evi. 12).

La docencia de todas las asignaturas de este grado es obligatoriamente presencial. Pero para apoyar esta docencia, el profesorado dispone de la plataforma virtual eGela, en la que los estudiantes tienen a su disposición los materiales necesarios para de forma autónoma profundizar en el conocimiento de la materia. Además, es una de las vía que tienen a su disposición los estudiantes para hacer llegar a sus profesores las tareas realizadas. A través de eGela también se puede acceder al aula virtual Black Board Collaboration, que permite impartir docencia o estar en contacto a distancia con el alumnado (Evi. 12, 13)

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 4.4 *(En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.*



## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Recomendación del informe de Unibasq de fecha 28-11-2017 (Evi. 68) en el epígrafe "Información sobre el programa formativo" sugería incluir un C.V. del profesorado que imparte docencia en la Titulación. A esta recomendación se le dio solución desde los servicios centrales de la UPV y los CV abreviados de todo el PDI están disponibles en la página web de la universidad. Al CV del PDI del grado de Marketing se puede acceder a través del apartado Estudios de Grado (Evi. 1) o accediendo a la Guía docente de la Titulación (Evi. 6). Algunos profesores también muestran en la página web de la UPV/EHU un CV ampliado. A estos CV se puede acceder a través de la página web de los Departamentos.

La Recomendación del Informe de UNIBASQ en el criterio 4. Personal Académico punto 4.1, que se recoge en el Informe de Seguimiento del curso 2014/15, establecía la necesidad de que los informes muestren información relativa al perfil docente e investigador del profesorado que imparte docencia en el grado, puesto que el que se proporcionaba en el informe de autoevaluación se refería al PDI del Centro. Asimismo, el informe de Unibasq de fecha 28-11-2017 en el epígrafe "Personal Académico" recomendaba aportar una ratio personal docente permanente/no permanente específica del Grado. En este sentido, los servicios centrales de la UPV/EHU, articularon una solución y en los Informes de Seguimiento posteriores así como en este informe de Autoevaluación de la Acreditación ya se incluye una ratio específica del Grado

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

## EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 1. *Página web institucional de la titulación*
- 2. *Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.*
- 3. *Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1)*
- 4. *Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2)*
- 5. *Estructura del Personal Académico (Tabla 3)*
- 6. *Guías docentes*
- 10. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 11. *Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)*
- 12. *Servicio de Asesoramiento Educativo*
- 13. *Actualización pedagógica del profesorado*
- 19. *Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros) (SED)*
- 21. *Resultados de los procesos de evaluación del personal académico. Programa DOCENTIAZ (por Centros)*
- 22. *Certificación de la Implantación del Diseño de Evaluación de la Actividad Docente (Docentiaz)*
- 67. *G\_2020 cursos Formación PDI -Sarriko-*

*-68.G\_2020 Informe Unibasq Marketing 28\_11\_2017*

## Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

*El personal de apoyo, recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza-aprendizaje, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.*

- 5.1 *El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.*

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El desarrollo del Título no requiere personal de apoyo que participe en las actividades formativas. Sin embargo, la Facultad sí cuenta con Personal de Administración y Servicios de diferentes categorías. En la página web de la UPV/EHU en el apartado relativo al Personal de Administración y Servicios se recoge la Relación de Puestos de Trabajo de la Facultad de Economía y Empresa. La Evidencia 31 muestra la relación de puestos de trabajo del PAS. Los que figuran en la actualidad son los siguientes: 1 Jefa de Administración, 1 Técnico de Centro, 1 Coordinadora, 2 Porteros Mayores, 1 Técnico Especialista Multimedia, 1 Técnico Especialista Informático, 1 Secretaria de Cargo Directivo, 1 Administrativo general, 2 Jefes de Negociado, 10 Auxiliares Administrativos, 1 mantenedor de Centro y 10 Subalternos. A lo que hay que añadir 10 Secretarías de Departamento.

El personal de la biblioteca está más directamente relacionado con actividades de apoyo a la docencia. La Biblioteca cuenta con su propio personal, que no depende del Centro: 1 Responsable de la Biblioteca, 2 Ayudantes de Biblioteca, 2 Técnicos Auxiliares de Biblioteca, 1 Auxiliar Administrativo de Biblioteca y 4 subalternos (Evi.31). También hay un puesto de documentalista adscrito al Centro, aunque desarrolla su trabajo para el Centro de Documentación Europea, cuyos servicios son para toda la UPV/EHU (Evi. 31).

Además, como personal de apoyo, está el siguiente PAS, dependiente de distintos Vicerrectorados de la UPV/EHU: 1 Técnico especialista de apoyo a la docencia (Vicerrectorado de Estudiantes y empleabilidad), 1 Técnico de gestión de la investigación (Vicerrectorado de Investigación), 1 Consultor Vicegerencia de tecnologías de la Información (Evi. 31).

En general las funciones del PAS están bien definidas y son coherentes con la naturaleza del título.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza:	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	----------------	------------

- 5.2 *Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.*

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los recursos materiales y equipamiento son suficientes para el desarrollo de la docencia, como figura en la web del Centro y se describía en la Memoria Verificada (Evi. 1, 2, 35). Los espacios resultan adecuados al tamaño de los grupos. Las aulas grandes son necesarias para las pruebas de evaluación y son asignadas para la docencia de los grupos de primer curso, al ser los grupos más numerosos, en algunos casos de más de 100 personas, por estar agrupado el alumnado de todos los Grados; también son adecuadas las aulas que tenemos para grupos medianos en cursos superiores, cuando el Grado se separa del resto; y las aulas de menos de 30 personas son idóneas para seminarios de asignaturas de poca matriculación.

La dotación del equipamiento informático es adecuada para el desarrollo de las actividades docentes. Todas las aulas destinadas a la docencia están equipadas con ordenador. Además, hay 7 aulas de informática para la docencia con un total de 290 ordenadores; 3 aulas de libre acceso para los alumnos con 82 ordenadores, a los que hay que añadir los ordenadores de la biblioteca a los que los alumnos también pueden acceder libremente.; y 2 aulas multimedia para la docencia equipadas con pizarra digital interactiva (Evi. 1). La asistencia informática a las aulas ha mejorado al contar con Técnicos Especialistas Informáticos (Evi. 1,2,35). Señalar también que la red Wifi libre está extendida por todos los espacios del Centro.

El estado de conservación de los espacios y equipamientos es aceptable, teniendo en cuenta la antigüedad de los edificios y que cuenta con más de 3.400 usuarios habituales de los mismos (Evidencia 18. Procedimiento C.6.2.Gestión de Recursos Materiales).

En las encuestas realizadas al alumnado egresado del grado de Marketing (Procedimiento D.1. Satisfacción de los grupos de interés) se valora con una puntuación alta la adecuación de las aulas docentes y su equipamiento, así como el servicio y equipamiento de la biblioteca y sus fondos bibliográficos: 4,9/7, 4,5/7, 5,3/7, respectivamente; asimismo, la valoración es positiva en el equipamiento de los laboratorios informáticos (4,8/7) y de las salas de informática de uso libre (4,4/7) (Evi. 52). También de las encuestas realizadas al PAS y PDI (Evi. 19) se desprende, con carácter general, una valoración positiva de las instalaciones del Centro. El PDI ofrece una valoración de 3,7/5 a la adecuación y equipamiento de los espacios docentes; los recursos informáticos que facilitan un buen desempeño laboral: 3,6/5; y servicio de Biblioteca y fondos bibliográficos: 3,9/5. El PAS también ofrece una valoración alta a los recursos informáticos: 3,8/5.

El Centro cuenta con suficientes aulas y espacios accesibles para discapacitados. A la hora de asignar el aula, tanto para la docencia como para los exámenes, a los grupos en donde hay un alumno discapacitado se tiene especial cuidado en que el aula sea de fácil acceso y en que disponga de mobiliario adaptado.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: <b>X</b>	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

- 5.3 *En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.*

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Título solo se imparte en modalidad presencial.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica: <b>X</b>
-----------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---------------------

- 5.4 *Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La orientación académica, profesional y de movilidad ofrecida por la Facultad de Economía y Empresa se ajusta a las competencias del título y se garantiza por el proceso B2. Proceso de Desarrollo de la Educación Superior, procedimientos B.2.3, B.2.9, B.2.4 del Manual SGIC (Evi. 10).

El alumnado valora positivamente la labor de orientación del PDI. En la encuesta de opinión al alumnado sobre la docencia del profesorado (Evi. 11), el ítem ¿Orienta el trabajo personal del alumnado tanto dentro como fuera del aula? es valorado con una media de 3,7/5 para el conjunto del periodo; y el ítem ¿Me ha orientado en la búsqueda de soluciones?, con 3,8/5. Para los egresados, la satisfacción con las tutorías personalizadas es muy alta: 6,8/7 (Evi. 52). Respecto al trabajo Fin de Grado (Procedimiento B. 2.7. Trabajo de Fin de Grado (Evi. 10), el alumno es guiado por su tutor durante su elaboración y defensa. También se organizan cursos específicos sobre búsqueda bibliográfica, aspectos formales del trabajo académico, la presentación oral, etc. (Evi. 1), que forman parte del Programa Formativo Complementario del alumnado (Evi. 36).

La Facultad realiza una Jornada de Acogida al alumnado de primer curso en la que se les orienta sobre el plan de estudios, calendario lectivo, convocatorias, etc. (Evi. 30). Además, la UPV dispone del Servicio de Orientación Universitaria (SOU) (Evi. 14 y 15) que proporciona orientación académica al alumnado y cuenta con un Servicio de atención a las personas discapacitadas (Evi. 14 y 18).

Seguendo el procedimiento B.2.9. Orientación Profesional e Inserción Laboral, los estudiantes disponen de programas de orientación que dependen de los Centros de Empleo, creados conjuntamente por la UPV/EHU y el Servicio Vasco de Empleo (Evi. 14 y 16). Anualmente se organizan las Jornadas de Observatorio de Empleo Universitario (Evi. 14). El Centro organiza las Jornadas de Salidas Profesionales para Economistas junto con el Colegio Vasco de Economistas (Evi. 1). Con el fin de mejorar las técnicas de búsqueda de empleo, y la empleabilidad, se organiza un encuentro entre alumnos y responsables de recursos humanos que permite establecer sinergias y construir redes de contacto. La Facultad participa en los focus-group de la Comunidad de Empleo del Colegio Vasco de Economistas, constituido por personas empleadoras, para recabar su opinión respecto a las necesidades competenciales del (Evi. 29)

Anualmente se ofrecen charlas informativas a los estudiantes sobre los programas de movilidad (Procedimiento B.2.4. Movilidad del estudiante). Los alumnos disponen de información en la página web de la Universidad y de la Facultad (Evi. 14,17 y 37). El VRI organiza charlas informativas en todos los campus enmarcadas en la semana de movilidad. Una vez adjudicadas las plazas, el responsable de movilidad del centro se reúne con los alumnos y les informa sobre los trámites y procedimientos que tienen que realizar antes de su marcha. La web de la Facultad tiene habilitado el enlace Programas de Movilidad/Foreign Students, con su contenido en inglés, en el que los alumnos extranjeros pueden encontrar información (Evi. 1 y 37). La Facultad cuenta con un número suficiente de convenios firmados, distribuidos adecuadamente entre países e idiomas, para satisfacer las preferencias de los estudiantes. En el curso 2018/19, 18 estudiantes del grado realizaron estancias en otras universidades (nacionales y extranjeras) y 23 alumnos fueron recibidos en la Facultad (Evi. 3). Los egresados de la titulación manifiestan un grado de satisfacción muy elevado con estos programas (7/7) (Evi. 52).

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 5.5 *En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas/clínicas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En el Título no se contemplan prácticas obligatorias. Sin embargo, la Facultad promueve la realización de prácticas voluntarias que se convalidan por créditos (Procedimiento B.2.5. Prácticas voluntarias de alumnado en empresas e instituciones.(Evi. 10 y 1). En el curso 2018/19 han sido tutorizados en prácticas 34 alumnos del grado de Márketing. Desde el curso 2014/15 al 2018/19 han participado 148 alumnos (Evi. 9). Los alumnos egresados del grado valoran de forma satisfactoria la información recibida sobre el programa de prácticas (4,5/7), y consideran que las prácticas realizadas son adecuadas con las competencias de la titulación, dando una valoración de 5/7 (Evi. 52).

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 5.6 *La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En el informe de UNIBASQ (Evi. 69) relativo a la renovación de la acreditación (2015), en el criterio 5: Personal de apoyo, recursos materiales y servicios, pto. 5.4 se recomendaba fomentar la movilidad exterior de los alumnos. En este sentido, destacar que se han reforzado las acciones de captación de alumnos para movilidad exterior e interior. Se han incrementado las solicitudes y también el número de adjudicaciones. Igualmente se ha incrementado el número de convenios firmados con otras universidades.

En el informe de UNIBASQ relativo a la renovación de la acreditación (2015), en el criterio 5: Renovación de equipos informáticos, pto. 5.2 se recomienda, en la medida de lo posible, llevar a cabo un proceso paulatino de renovación de los equipos informáticos para facilitar una metodología activa dentro del marco de aprendizaje. La Facultad ha renovado los equipos informáticos del Centro, sustituyendo los ordenadores antiguos por otros con mejores prestaciones. Para ello, la Facultad utiliza cada año la convocatoria de Infraestructura Docente de la UPV/EHU para renovar los equipos informáticos del centro (Evi. 70)

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

## EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 1. *Página web institucional de la titulación*
- 2. *Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.*
- 3. *Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1)*
- 9. *Listado de Alumnado con reconocimiento de créditos*
- 10. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 11. *Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)*
- 14. *Portal del Alumnado*
- 15. *Servicios de apoyo y orientación académica (SOU)*
- 16. *Servicios de apoyo y orientación profesional (Portal Empleo)*
- 17. *Servicios de apoyo y orientación para la movilidad (RRII)*
- 18. *Servicio de atención a personas con discapacidades*
- 19. *Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros) (SED)*
- 29. *GM\_2020 Certificación de participación en Focus-Groups*
- 30. *(GM\_2020) Jornada de acogida*
- 31. *G\_2020 PAS Sarriko*
- 35. *(G\_2020) Recursos educativos: instalaciones y espacios*
- 36. *(G\_2020) Plan de formación complementaria*
- 37. *(GM\_2020) Programas de movilidad internacional*
- 52. *Informe de egresados 2018-2019*
- 69. *G\_2020 Informe UNIBASQ acredit 2015 Marketing*
- 70. *GM\_2020 Convocatoria de Infraestructura docente*

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as egresados/as son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.*

- 6.1 *Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.*

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Es en las guías docentes de las asignaturas (Evi. 6), aprobadas por los Consejos de los Departamentos, y que forman parte del Procedimiento B.2.2 de Desarrollo de la enseñanza del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (Evi. 10), donde se recoge explícitamente las competencias, temario, metodologías docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas. La guía docente es común a todos los grupos de la asignatura. Cada profesor en su grupo puede escribir la guía del estudiante en la que se explica de forma más pormenorizada la forma en que se desarrolla el aprendizaje. El profesorado emplea el aula virtual del grupo en eGela para informar al alumnado de este documento. Comentar que en la petición del certificado Docentiaz (Evi. 21 y 22) por el profesorado de la UPV/EHU, la existencia de la guía docente precisamente es un punto cardinal en la obtención del mismo.

En cuanto al sistema de evaluación se emplea una evaluación mixta, que durante los primeros cursos de implantación del grado de Marketing consistía en su gran mayoría de una prueba final que solía suponer el 70% de la nota final y una evaluación continua que conllevaba el 30% de la nota final. Esta evaluación continua podía consistir en pruebas escritas, presentaciones orales y/o trabajos en grupo. En la actualidad, el peso del porcentaje de la prueba final es menor en muchos casos, ya en primero este porcentaje se reduce al 50% en algunas asignaturas, e incluso puede haber una mayor variedad de sistemas de evaluación en la evaluación continua. A este respecto, dentro del procedimiento C.2.2 Formación del PDI, las diversas jornadas que organiza la Facultad para la actualización pedagógica del profesorado (Evi. 67) siguiendo también las recomendaciones de los Servicios de apoyo y orientación académica (SOU), y el Servicio de asesoramiento educativo (Evi. 15 y 12).

En este punto es procedente comentar que las dificultades que se pueden encontrar en primero para aplicar unas determinadas metodologías docentes o sistemas de evaluación son mucho mayores ya que los grupos de primero integran al alumnado de todos los grados del Centro, y en las clases magistrales, que suponen en cada asignatura 4,2 créditos de los 6 créditos totales, se imparten en grupos que pueden tener hasta 100 estudiantes. Esta restricción se debe a la normativa de esta Universidad, por lo que la Facultad no tiene potestad para cambiarla. En los cursos superiores, teniendo en cuenta el numerus clausus de 60, y que además esta cantidad se reparte en un grupo en castellano y otro en euskara, la docencia puede desarrollarse en mejores condiciones en cuanto al tamaño del grupo. Comentar asimismo que en el autoinforme de seguimiento del curso 2018/2019 (Evi. 43) se recoge que se detectaron grupos grandes que tenían relación con el tipo de elección de matrícula del alumnado, por lo que a partir del curso 2019/2020, los estudiantes se matriculan eligiendo el grupo y se realiza un control más estricto del tamaño del grupo.

Si analizamos las encuestas de satisfacción del alumnado (Evi. 11) observamos que la opinión del alumnado es satisfactoria respecto de las metodologías docentes empleadas por el profesorado. Arroja



una media de 3,8 de los diferentes puntos en los que el alumnado ha sido encuestado, no bajando en ningún punto de la puntuación de 3,7 y alcanzando un máximo de 4,0 en el cumplimiento de lo expuesto al inicio de la impartición de la asignatura. En el apartado de interacción con el alumnado hay dos puntos relativos al sistema de evaluación. El punto 21, los criterios y procedimientos de evaluación se adecuan al planteamiento metodológico de la asignatura, tiene una puntuación de 3,9; y el punto 24, la evaluación se ha ajustado a lo trabajado durante el curso, tiene también una puntuación de 3,9.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 6.2 *Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los resultados de aprendizaje se analizan en el procedimiento B.2.2 Desarrollo de la enseñanza del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (Evi. 10). En el último autoinforme de seguimiento (Evi. 43) se observa lo siguiente. La primera promoción de egresados es del Curso 2013-2014, cuya tasa de empleo es del 100%, y la segunda promoción, del Curso 2013-2014, también tiene una tasa de empleo en los hombres del 100% y en las mujeres del 90,91%, arrojando una media del 93,75%. Esto es una clara indicación de que los resultados de aprendizaje de este grado dan lugar a un perfil de egresado que tiene una alta valoración en el entorno socio-económico.

Señalar asimismo que la nota mínima de entrada en la titulación ha alcanzado su máximo valor en el Curso 2018/2019, siendo este de 7,74, que es una nota satisfactoria para el acceso al grado de Marketing. La tendencia de las notas mínimas de corte ha sido ascendente, aunque haya habido una singularidad en el Curso 2017/2018, ya que esta ha sido de un 6,27, aunque la media de las notas de entrada, seguramente, no hayan tenido esta diferencia de punto y medio en ambos cursos.

Con respecto a la adecuación de la titulación, en los últimos cursos esta es mayor que en los primeros. Ha pasado del 70,37% y 74,58% de los cursos 2013/2014 y 2014/2015, respectivamente, a los 82,14% y 78,46% de los cursos 2017/2018 y 2018/2019 respectivamente, siendo los de los cursos intermedios del 82,81% y 95%. Estos porcentajes son unos buenos indicadores, pero también nos indican que hay un porcentaje de alumnado que ingresa en la titulación que puede abandonarlo.

En cuanto al progreso académico del estudiante, señalar en primer lugar que, salvo la singularidad del alumnado que ingresó en la Facultad el curso 2013/2014, las tasas de graduación de los otros cursos se ajustan a la tasa de graduación prevista del 40% de la memoria verificada del grado de Marketing (Evi. 2).

Si se efectúa un análisis de los porcentajes de aprobados en las asignaturas de la titulación (Evi. 4), se podría decir que hay dos tendencias en las mismas. Por una parte, están las asignaturas que podríamos decir que son específicas de lo que sería una titulación de Marketing. En ellas, los porcentajes de aprobados son superiores al 80%, con muchas asignaturas también superando el 90% de aprobados. Por otra parte, están las asignaturas que son básicas u obligatorias que permiten al alumnado un aprendizaje integral que le permite adquirir las competencias del título de una forma consistente. Estas asignaturas son de muy diversa índole y los porcentajes de aprobados están en el intervalo del 50% y 80% (sólo hay una asignatura en el plan de estudios cuyo porcentaje de aprobados no está en este intervalo). El conjunto de todas estas asignaturas permite al alumnado superar el trabajo fin de grado en un 95,12% en primera matrícula y en un porcentaje del 89,58% en total.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

## EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 2.Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.
- 4.Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2)
- 6.Guías docentes
- 10.Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)
- 11.Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)
- 12.Servicio de Asesoramiento Educativo
- 15.Servicios de apoyo y orientación académica (SOU)
- 21.Resultados de los procesos de evaluación del personal académico. Programa DOCENTIAZ (por Centros)
- 22.Certificación de la Implantación del Diseño de Evaluación de la Actividad Docente (Docentiaz)
- 43.G\_2020 Autoinforme de Seguimiento
- 67.G\_2020 cursos Formación PDI -Sarriko-

## Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

- 7.1 *La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso.*

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El procedimiento B.1.2 Acceso y matriculación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (Evi.10) vela por el perfil de ingreso del alumnado del grado de Marketing. La oferta de las 60 plazas del numerus clausus correspondiente a este grado se ajusta a la matrícula efectiva que se realiza, lo cual se puede comprobar en los autoinformes de seguimiento de la titulación (Evi. 43). Con respecto a la adecuación de la titulación, durante el periodo que se inicia en el curso 2013/2014 y finaliza en el curso 2018/2019, los porcentajes han sido: 70,37%, 74,58%, 82,81%, 95%, 82,14% y 78,46%. Por lo tanto, los porcentajes han ido mejorando durante estos seis cursos académicos, y podemos afirmar que esta tasa tiene un grado de cumplimiento satisfactorio. En cualquier caso, si consideramos la cifra del 80% como la media de los dos últimos cursos académicos, habría un 20% de alumnado cuya primera preferencia no es la del grado de Marketing, lo cual se traduce en 12 estudiantes de nuevo ingreso en el primer curso que hubieran preferido estudiar otro grado. Aunque no pertenezca a los cursos a analizar, recordar por ejemplo que en el curso 2011/2012 la tasa de adecuación era del 65,52%, luego las tasas de adecuación están consolidadas en estos últimos seis cursos en la buena dirección.

Las distintas tasas correspondientes a aprendizaje pertenecen al procedimiento B.2.2 Desarrollo de la Enseñanza del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (Evi. 10). En la memoria de verificación del grado de Marketing estas fueron las previsiones realizadas. Una tasa de graduación del 40%, una tasa de eficiencia del 70% y una tasa de abandono del 25%.

Las tasas de graduación de los cursos de cohorte de entrada desde 2010/2011 hasta 2014/2015 son: 37,93%, 39,22%, 44,90%, 30% y 38%. Salvo la del penúltimo curso, todas ellas se ajustan a la tasa de graduación prevista. Teniendo en cuenta que el último dato de nuevo se ajusta a la tasa prevista en la memoria es previsible que la tasa anterior fuera una singularidad.

Las tasas de eficiencia en el periodo que se inicia en el curso 2013/2014 y finaliza en el curso 2018/2019 son: 95,14%, 82,18%, 82,39%, 81,41%, 80,99% y 79,56%. Por lo tanto, cumplen ampliamente las previsiones de la memoria de verificación del título.

Las tasas de abandono de los cursos de cohorte de entrada desde 2010/2011 hasta 2014/2015 son: 36,21%, 26,23%, 29,17%, 32,35% y 30,43%. La primera tasa está muy por encima de lo previsto en la memoria. Las otras cuatro siguen estando por encima de la previsión del 25%. Todavía no podemos decir que la bajada de la tasa de los dos últimos años se convierta en una tendencia decreciente, y que converja a la previsión del 25%. En la actualidad hay una diferencia del 5% entre la tasa de abandono prevista y la real. Este porcentaje, en términos absolutos está describiendo que abandonan el grado 3 estudiantes más de los previstos, de los 60 estudiantes que ingresan en primero. Por lo tanto, aunque las tasas reales de abandono no se ajusten a la tasa de abandono prevista en la memoria de verificación de la titulación, en términos reales la diferencia es el abandono de 3 estudiantes de 60.

Las tasas de rendimiento en el periodo que se inicia en el curso 2013/2014 y finaliza en el curso 2018/2019 son: 68,02%, 68,35%, 67,96%, 66,25%, 64,04% y 64,60%. Se ha comentado en el Criterio 6 que hay asignaturas de una gran diversidad, que permiten al alumnado la obtención integral y consistente de

las competencias de la titulación, en las que el porcentaje de aprobados no llega al 80%. En las charlas informativas del procedimiento B.2.3 Orientación al alumnado se les recuerda que realicen una matrícula de asignaturas realista en cuanto a las expectativas de superación de las mismas. La normativa de permanencia (Ev:25), en sus restricciones de matrícula, también ayuda en ello.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 7.2 *La satisfacción del alumnado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés es adecuada.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El procedimiento D.1 de satisfacción de grupos de interés del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (Evi. 10) está dedicado a supervisar el grado de satisfacción del alumnado con la docencia, el grado de satisfacción de los egresados, el grado de satisfacción del PDI con su trabajo, y el grado de satisfacción del PAS con su trabajo.

En los autoinformes de seguimiento del grado de Marketing realizados en la Facultad (Evi. 43), se recoge el grado de satisfacción del alumnado con la docencia, que en el periodo que se inicia en el curso 2013/2014 y finaliza en el curso 2018/2019, en una escala de 1 a 5, tiene los valores: 3,9, 4,1, 4,2, 4,00, 3,9 y 3,9. De ello, se deduce que hay una satisfacción considerable con respecto a la docencia recibida.

El grado de satisfacción de los egresados lo proporciona el Servicio Vasco de Empleo (Lanbide) en la encuesta que realiza a los egresados cuatro años después de la finalización del grado. El grado de satisfacción de los egresados de los cursos 2013/2014 y 2014/2015 es de 7,25 y 7,00, en una escala del 1 al 10 (Evi. 42). Por consiguientes, podemos afirmar que hay un notable nivel de satisfacción en los egresados, cosa que comprobamos con nuestra propia encuesta a las personas egresadas (Evi. 52)

El grado de satisfacción del personal docente e investigador está disponible en el Informe del Cuestionario de Satisfacción para el personal docente e investigador (por Centros) realizado por el Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (KEIZ) de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Evi. 19). Esta encuesta ha sido cumplimentada por el 55,38% del personal docente e investigador. En ella hay un indicador de satisfacción general denominado En general me siento satisfecho con mi trabajo en la UPV/EHU, que tiene el valor 3,96 en una escala del 1 al 5, por lo que podemos decir que hay una buena satisfacción del personal docente e investigador con respecto a su labor. Hay unos indicadores más específicos, también con buenos valores. El Trabajo diario está valorado con 3,86, la interacción con otros grupos de interés con 4,09, la promoción, motivación y reconocimiento con 3,69, los servicios de apoyo, recursos e infraestructuras con 3,60, el liderazgo del centro y/o departamento con 3,43 y la política institucional con 3,30. Los dos últimos indicadores no llegan al 3,5, por lo que estos dos puntos tienen un recorrido para ser mejorados en el futuro.

El grado de satisfacción del personal de administración y servicios también está disponible en Informe del Cuestionario de Satisfacción para el personal docente e investigador (por Centros) realizado por el Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (KEIZ) de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Evi. 19). La participación ha sido del 34,83%. Preguntados por las mismas cuestiones, en este caso, el indicador de satisfacción general tiene el valor 4 también en una escala del 1 al 5, por lo que también podemos decir que hay una buena satisfacción del personal de administración y servicios con respecto a su labor. En cuanto a los demás indicadores, El Trabajo diario está valorado con 3,55, la interacción con otros grupos de interés con 4,15, la promoción, motivación y reconocimiento con 3,68, los servicios de apoyo, recursos e infraestructuras con 3,66, el liderazgo del centro y/o departamento con 3,49 y la política institucional con 3,31. Los dos últimos indicadores siguen siendo los indicadores que no alcanzan el 3,5.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 7.3 *Los valores de los indicadores de inserción laboral de las personas egresadas del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.*

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

E I

procedimiento B.2.9 Orientación profesional e inserción laboral, del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (Evi. 10) ha sido creado para culminar la última etapa del alumnado de la Facultad, su inserción laboral.

El Servicio Vasco de Empleo, Lanbide, en su estudio de incorporación a la vida laboral de los egresados (Evi.34) del grado de Marketing, proporciona unos datos muy satisfactorios. Este estudio se realiza cuatro años después de la finalización de los estudios, por lo que tenemos los datos correspondientes a dos cursos académicos. Con respecto a los egresados el Curso 2013/2014, la tasa de empleo es del 100%, y con respecto a los egresados el Curso 2014/2015, la tasa de empleo es del 93,75%.

Si desglosamos en hombres y mujeres las tasas de empleo del 100% y del 93,75%, obviamente, tanto los hombres como las mujeres de la promoción del Curso 2013/2014 tienen una tasa de empleo del 100%. Y si desglosamos la tasa del Curso 2014/2015, los hombres siguen teniendo una tasa del 100% y las mujeres del 90,91%. En este punto podríamos preguntarnos si el hecho de que fueran mujeres, y no las competencias adquiridas con la titulación, han influido en esta diferencia del 10% de la tasa de empleo de las mujeres con respecto a los hombres.

Con respecto al porcentaje de empleo encajado, la promoción del Curso 2013/2014 tiene un empleo encajado del 80% y la promoción del Curso 2014/2015, un empleo encajado del 73,33%, cifras que también se pueden considerar satisfactorias. El porcentaje de empleo encajado de las mujeres ha sido del 87,50% y del 70% en las promociones de los Cursos 2013/2014 y 2014/2015, respectivamente, y el de los hombres es del 50% y 80%. El penúltimo porcentaje del 50%, de la primera promoción, está fuera de la regularidad de los otros.

Señalar asimismo que la Facultad de Economía y Empresa, representada por el Vicedecano de Calidad, Innovación docente emprendimiento y empleabilidad, ha participado en los focus-group de la Comunidad de Empleo del Colegio Vasco de Economistas (Evi. 29) constituido por personas empleadoras que son referentes en la profesión, para de esta forma recabar su opinión respecto a las necesidades en competencias del alumnado de la Facultad de Economía y Empresa. De esta forma, pretendemos actualizar las competencias demandadas con las que se adquieren en el grado. Fruto de la colaboración de esa relación con el Colegio realizamos un estudio sobre las competencias demandadas que nos sirven de referencia (Evi. 71)

Por último, cabe mencionar el Servicio de apoyo y orientación profesional (Evidencia 16), que la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea pone a disposición de la comunidad universitario en la ayuda referente a la inserción laboral y realización de prácticas.

Procuramos con las reuniones con personas empleadoras que las competencias demandadas se ajusten a las que se imparten en el grado y por ello nos basamos en el estudio de competencias transversales que ha elaborado el CVE (Evi. 71)

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: <b>X</b>	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

## EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 10. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 19. *Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros) (SED)*
- 29. *GM\_2020 Certificación de participación en Focus-Groups*
- 34. *G\_2020 estudio de incorporación a la vida laboral- Marketing*
- 42. *(G\_2020) Informe inserción laboral de LANBIDE*
- 43. *G\_2020 Autoinforme de Seguimiento*
- 52. *Informe de egresados 2018-2019*
- 71. *(G\_2020) Catálogo competencias transversales UPV/EHU*

## LISTADO DE EVIDENCIAS

### EVIDENCIAS INSTITUCIONALES

1	Página web institucional de la titulación (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/grado-marketing">https://www.ehu.es/es/grado-marketing</a>
2	Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título. (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/grado-marketing/verificacion-seguimiento-y-acreditacion">https://www.ehu.es/es/grado-marketing/verificacion-seguimiento-y-acreditacion</a>
3	Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1) (PDF)
4	Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2) (PDF)
5	Estructura del Personal Académico (Tabla 3) (PDF)
6	Guías docentes (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/grado-marketing/creditos-y-asignaturas-por-curso">https://www.ehu.es/es/grado-marketing/creditos-y-asignaturas-por-curso</a>
7	Calendario (URL) <a href="https://www.ehu.es/documents/2307676/2439323/calendario_2019-2020-a4.pdf/51ea9edc-9b2e-19e7-9270-473c67e8d303">https://www.ehu.es/documents/2307676/2439323/calendario_2019-2020-a4.pdf/51ea9edc-9b2e-19e7-9270-473c67e8d303</a>
8	Criterios de admisión aplicables al título (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/grado-marketing/matricula">https://www.ehu.es/es/grado-marketing/matricula</a>
9	Listado de Alumnado con reconocimiento de créditos (PDF)
10	Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos) (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-empresa-fakultatea/kalitate-barne-bermerako-sistema-audit-agiria">https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-empresa-fakultatea/kalitate-barne-bermerako-sistema-audit-agiria</a>
11	Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED) (PDF)
12	Servicio de Asesoramiento Educativo (URL) <a href="https://www.ehu.es/sae-helaz">https://www.ehu.es/sae-helaz</a>
13	Actualización pedagógica del profesorado (PDF)
14	Portal del Alumnado (URL) <a href="http://www.ehu.es/ikasleak">http://www.ehu.es/ikasleak</a>
15	Servicios de apoyo y orientación académica (SOU) (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/sou">https://www.ehu.es/es/web/sou</a>
16	Servicios de apoyo y orientación profesional (Portal Empleo) (URL) <a href="http://www.ehu.es/enplegua">http://www.ehu.es/enplegua</a>
17	Servicios de apoyo y orientación para la movilidad (RRII) (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/nazioarteko-harremanak">https://www.ehu.es/es/web/nazioarteko-harremanak</a>
18	Servicio de atención a personas con discapacidades (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/discapacidad">https://www.ehu.es/es/web/discapacidad</a>
19	Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros) (SED) (PDF)
20	Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés (PDF)

21	Resultados de los procesos de evaluación del personal académico. Programa DOCENTIAZ (por Centros) (PDF)
22	Certificación de la Implantación del Diseño de Evaluación de la Actividad Docente (Docentiaz) (URL) <a href="https://www.ehu.es/documents/1882427/1944280/Certificado/0267e83a-912a-b7e9-10d7-336de41c7983">https://www.ehu.es/documents/1882427/1944280/Certificado/0267e83a-912a-b7e9-10d7-336de41c7983</a>
23	Normativa de gestión para las enseñanzas de grado (URL) <a href="https://www.ehu.es/documents/2100129/0/Normativa+Gestion+18-19+DIG.pdf/7192a651-68b7-dc06-b655-ce15b23dfe49">https://www.ehu.es/documents/2100129/0/Normativa+Gestion+18-19+DIG.pdf/7192a651-68b7-dc06-b655-ce15b23dfe49</a>
24	Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/kredituak-transferitu-eta-onartzeko-araudia">https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/kredituak-transferitu-eta-onartzeko-araudia</a>
25	Normativa de permanencia (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/iraunkortasun-araudia-gradua">https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/iraunkortasun-araudia-gradua</a>

## **EVIDENCIAS COMPLEMENTARIAS**

26	(GM_2020) Jornadas de puertas abiertas (PDF)
27	(GM_2020) Visitas a centros de secundaria 2019 (PDF)
28	(GM_2020) Modelo Registro SQR (PDF)
29	GM_2020 Certificación de participación en Focus-Groups (PDF)
30	(GM_2020) Jornada de acogida (PDF)
31	G_2020 PAS Sarriko (PDF)
32	(G_2020) Informe de Coordinación del Grado 2018-2019_Araba (PDF)
33	(G_2020) Informe de coordinación del grado 2018-2019_Gipuzkoa (PDF)
34	G_2020 estudio de incorporación a la vida laboral- Marketing (PDF)
35	(G_2020) Recursos educativos: instalaciones y espacios (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/instalazioak">https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/instalazioak</a>
36	(G_2020) Plan de formación complementaria (URL) <a href="http://">http://</a>
37	(GM_2020) Programas de movilidad internacional (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/enpresa-bilbo/mugikortasun-programa-ekonomia-eta-enpresa-fakultatea">https://www.ehu.es/es/web/enpresa-bilbo/mugikortasun-programa-ekonomia-eta-enpresa-fakultatea</a>
38	(G_2020) Normativa relativa a las prácticas en empresas (URL) <a href="http://">http://</a>
39	(G_2020) Satisfacción del alumnado con las prácticas externas voluntarias (PDF)
40	(G_2020) Listado de empresas con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas (PDF)
41	(G_2020) Funciones del equipo directivo (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/gobernu-organoak">https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/gobernu-organoak</a>
42	(G_2020) Informe inserción laboral de LANBIDE (PDF)



43	G_2020 Autoinforme de Seguimiento (URL) <a href="http://">http://</a>
44	GM12_2020 Servicio de Asesoramiento Educativo (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/sae-helaz">https://www.ehu.es/es/web/sae-helaz</a>
45	G_2020 Acuerdo comisión de Grado 28_06_2018 (PDF)
46	(G_2020) Satisfacción de empleadores-instructores en prácticas voluntarias (PDF)
47	(GM_2020) Reglamento para el reconocimiento de prácticas académicas externas (PDF)
48	(G_2020) Reglamento para el reconocimiento de créditos optativos (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/kredituak-transferitu-eta-onartzeko-araudia">https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/kredituak-transferitu-eta-onartzeko-araudia</a>
49	(G_2020) Comisiones estatutarias (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/estatutu-batzordeak">https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/estatutu-batzordeak</a>
50	(GM_2020) Informe de evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad (PDF)
51	(GM_2020) Certificación AUDIT (PDF)
52	Informe de egresados 2018-2019 (PDF)
53	Manual AUDIT (PDF)
54	GM Informes de gestión anual (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/kalitate-barne-bermerako-sistema-audit-agiria">https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/kalitate-barne-bermerako-sistema-audit-agiria</a>
55	GM_2020 Evidencia modelo educativo IKD (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/sae-helaz/ikd-i3-berrikuntza-laboretegiaren-proiektuak">https://www.ehu.es/es/web/sae-helaz/ikd-i3-berrikuntza-laboretegiaren-proiektuak</a>
56	(G_2020) Equipo docente con sello ikdIT/EDikd: Grupo Especializado en Innovación Educativa-ECUALE en Orientación y Mejora del Aprendizaje (URL) <a href="http://">http://</a>
57	GM_2020 Focus group con alumnos de Sarriko (PDF)
58	G_2020 Estudio determinación de cupos en cada grupo -Sarriko- (PDF)
59	G -2020 Modificaciones-vectores-docentes-2-febrero-2017 (PDF)
60	G_2020 Participación CVE en Comisión de Calidad (PDF)
61	G_2020 Funciones de los Coordinadores (PDF)
62	G_2020 Modificación en el número de plazas ofertadas (PDF)
63	G_2020 Reconocimiento de asignaturas de Grado (PDF)
64	G_2020 Boletín Sarriko (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/fakultateko-buletinak">https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/fakultateko-buletinak</a>
65	G_2020 Informe de Unibasq Marketing (Curso:2017/18) (URL) <a href="https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/Grado_Marketing_informe%20modif.%202017-18.pdf">https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/Grado_Marketing_informe%20modif.%202017-18.pdf</a>
66	G_2020 Convenios de dobles titulaciones Internacionales- Sarriko (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/eskaera-orria-nazioarteko-titulazio-bikoitza">https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/eskaera-orria-nazioarteko-titulazio-bikoitza</a>
67	G_2020 cursos Formación PDI -Sarriko- (PDF)

68	G_2020 Informe Unibasq Marketing 28_11_2017 (PDF)
69	G_2020 Informe UNIBASQ acredit 2015 Marketing (PDF)
70	GM_2020 Convocatoria de Infraestructura docente (URL) <a href="https://www.ehu.es/es/web/ikerketaren-kudeaketa/-/infraestructura-upv-ehu-2019">https://www.ehu.es/es/web/ikerketaren-kudeaketa/-/infraestructura-upv-ehu-2019</a>
71	(G_2020) Catálogo competencias transversales UPV/EHU (URL) <a href="https://www.ehu.es/documents/1432750/12757375/Cat%C3%A1logo+de+Competencias+trasnversales_cas.pdf">https://www.ehu.es/documents/1432750/12757375/Cat%C3%A1logo+de+Competencias+trasnversales_cas.pdf</a>
72	G_2020 Acta Grupo de Calidad (GK) (PDF)
73	(GM_2020) Portal de Transparencia (PDF)
74	(GM_2020) Observatorio UNIBASQ (URL) <a href="https://observatorio.unibasq.eus/es/grafico/ind-gen-es/?id=8">https://observatorio.unibasq.eus/es/grafico/ind-gen-es/?id=8</a>
75	(G_2020) Participación del alumnado en el proceso de Acreditación del Grado (PDF)